







CONVOCATORIA

CONCURSO NACIONAL

PREVENTUBERS: DALE PLAY A TU SALUD

¿Crees que influyes con tus amigas y amigos de manera positiva?

¿Eres joven y difundes información mediante canales de video?

¿Te gustaría hacer #match con chav@s como tú y difundir mensajes saludables?

Tú puedes convertirte en el próximo influencer

Te invitamos a participar en el Concurso Nacional *PrevenTubers: Dale play a tu salud* mediante una propuesta visual donde compartas a otros jóvenes las formas en que te diviertes, vives y convives de manera sana, mediante un video.

¡Participar es muy fácil! Hazlo de manera individual o en grupo. Acepta el #challenge (reto). Invita a tu #BFF (mejor amig@)

Recuerda, ¡tú podrías ser un PrevenTuber!

¿Qué buscamos?

Una propuesta de video donde promuevas estilos de vida saludable, considerando que tú como persona joven, cuando llevas tu día a día eres libre en tus decisiones, actúas con base en la información que tienes sobre el tema o situación en la que te encuentras y, sin duda, reflexionas qué pasa si eliges una u otra cosa.

PrevenTubers: Dale play a tu salud busca jóvenes con potencial para ser difusores y difusoras de las juventudes en espacios digitales, con temas de salud y un enfoque de derechos, donde las personas jóvenes toman decisiones, libres, voluntarias, informadas y responsables.

¿Por qué lo desarrollamos?

Centros de Integración Juvenil (CIJ) es una organización incorporada al sector salud, que entre sus objetivos, busca sensibilizar a los diversos sectores sociales del país acerca del consumo de sustancias, desde la prevención y el tratamiento.

El Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social, realiza acciones a favor de las y los jóvenes mexicanos para otorgarles las herramientas necesarias en diversos sectores, entre ellos el de salud y participación social.

PrevenTubers: Dale play a tu salud surge como una iniciativa conjunta CIJ-Imjuve en el marco de las categorías "Jóvenes por la Inclusión" y " De Joven a Joven", que tienen como fin que personas jóvenes como tú, realicen y compartan mensajes en formatos innovadores para promover la difusión y transmisión de información entre pares, que faciliten la toma de decisiones libres, informadas y responsables sobre su salud.

¿Cuáles son los temas con los que puedo participar?

Para participar, elige alguno de los siguientes ejes; estos son solo una guía para la reflexión, son una referencia. No son limitativos, puede haber muchas otras opciones, usa tu creatividad y realiza tu video.

- ¿Cómo respondo de forma positiva ante el enojo, la tristeza y el estrés? ¿Cómo expreso mis sentimientos para lograr la armonía en mi vida cotidiana?
- ¿Qué me motiva de mi entorno para llevar estilos de vida saludables?
- ¿Qué contribuye que ante una situación determinada decida de manera libre, informada y responsable, por ejemplo, si estoy en una fiesta, consumo algo o no?

¿Quiénes pueden participar?

Hay dos categorías, con base en personas jóvenes mexicanas entre los 12 y 29 años de edad:

a. 12 a 17 años

b. 18 a 29 años

Nota: Las personas de 12 a 17 años de edad deberán llenar (con ayuda de su padre, madre o tutor) el formato de consentimiento informado (Anexo 1) y adjuntarlo en su registro.

¿Qué debo hacer?

De manera individual o en equipo de hasta tres personas, que estén en el mismo rango de edad, deberán elaborar:

Un video en el que la persona postulante o grupo se presente, cree un mensaje innovador, creativo, con potencial de hacerse viral sobre algunas de las temáticas.

La propuesta de video deberá estar disponible en tu canal de YouTube, ser público y grabado en español, en caso de recurrir a alguna lengua materna, utilizar subtítulos.

La duración deberá ser entre 1 minuto y máximo 3 minutos. Es cuestión de creatividad. El video puede grabarse con cualquier dispositivo (cámara, celular, tablet, dron, etc.).

Sube el video a tu canal de YouTube, ponle un título, agrega una breve descripción, incluye el hashtag #DalePlayATuSalud y otros que ayuden a viralizarlo, arroba/menciona a CIJ y al Imjuve. Si el video no cumple con estos requisitos no se tomará en cuenta.

La propuesta del video deberá ser inédita y responsabilidad de las personas participantes que se registran.

Recuerda que al enviar tu propuesta estás aceptando que los materiales no infringen derechos de autor y cedes los derechos del soporte y temática para uso y difusión por parte de las instituciones convocantes CIJ-IMJUVE, como insumos para campañas comunicativas en materia de promoción de estilos de vida saludables en la población joven.

¿Qué debo tomar en cuenta para registrar mi propuesta?

- La inscripción a este concurso implica la aceptación de las bases y condiciones descritas en esta convocatoria.
- La participación puede ser individual o en grupo (máximo 3 integrantes).
- Sólo se aceptará una propuesta por persona o grupo.
- No serán considerados trabajos premiados con anterioridad o que actualmente se encuentren inscritos en otro concurso.
- En caso de detectar prácticas deshonestas como la compra de "Me gusta", las instituciones organizadoras descalificarán los trabajos.
- No podrán participar empleadas/os de Centros de Integración Juvenil A.C. ni del Instituto Mexicano de la Juventud; sus familiares no podrán ser acreedores a los premios económicos.
- Suscríbete a los canales de YouTube de Centros de Integración Juvenil y del Instituto Mexicano de la Juventud.

¿Dónde y cuándo me registro?

- Del 26 de marzo al 23 de julio sube la URL de tu video en el micrositio del concurso, alojado en la página web www.cij.gob.mx y proporciona: nombre completo, correo electrónico, código postal, número telefónico, categoría de participación y título del video.
- En modalidad grupal, asigna a un representante quien realizará la inscripción al concurso.
- Conserva el número de folio que el sistema genera una vez concluido el registro.

¿Cómo se elegirá?

- La evaluación de los trabajos estará a cargo de un Comité de Selección conformado para la presente convocatoria. La metodología y criterios para el dictamen serán propuestos por el Comité de Selección. La decisión del Comité de Selección será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.
- Se tomarán en cuenta diversos criterios, como estructura, originalidad, mensaje, creatividad y temática de los videos y el número de "Me gusta" que las y los participantes obtengan en su canal de YouTube (esto no es determinante para ser ganadora/or) a partir de que lo publiquen y hasta el 23 de julio.

- Se seleccionarán 10 trabajos de cada categoría (20 trabajos en total).
- Los 20 trabajos semifinalistas se subirán al canal de YouTube de CIJ, donde se someterán a votación del 13 al 17 de agosto. Las tres propuestas de cada categoría serán los trabajos que cuenten con mayor número de "Me gusta".
- Los resultados se darán a conocer el 20 agosto en el micrositio y en las redes sociales de CIJ e Imjuve.
- Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria, será resuelto a criterio del Comité de Selección.

¿Qué puedo ganar?

Se otorgarán apoyos equivalentes a los tres primeros lugares de cada categoría:

1er lugar: \$10,000 (diez mil pesos 00/100 M.N.) 2do lugar: \$7,000 (siete mil pesos 00/100 M.N.) 3er lugar: \$5,000 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)

La fecha y la sede de la ceremonia nacional de premiación, así como los resultados se darán a conocer en el micrositio y en las redes sociales de ambas instituciones.

Todos los videos que se reciban podrán ser editados y utilizados, sin fines de lucro, por CIJ y por el Imjuve.

Con la finalidad de que las y los ganadores asistan a la ceremonia de premiación, se brindará apoyo para su traslado a la Ciudad de México, con base en los lineamientos de la categoría Jóvenes por la Inclusión, con un monto de hasta \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por participante. En caso de ganar un trabajo de modalidad grupal, se brindará apoyo de traslado únicamente al representante del equipo premiado. En caso de ser menor de edad, sólo se brindará apoyo a éste, en el entendido que deberá viajar con su padre, madre o tutor, quien cubrirá sus gastos por cuenta propia.

¿Qué no debo hacer?

- Enviar videos con mensajes que promuevan la discriminación de raza, género o grupo social; o que muestren explícitamente el consumo sustancias o algún tipo de violencia.
- Infringir las normativas de derechos de autor al utilizar música e imágenes.
- No contar con el consentimiento de las personas que aparezcan en los videos.

¿Dónde puedo tener más información?

Centros de Integración Juvenil, A. C. Correo: concurso@cij.gob.mx

Instituto Mexicano de la Juventud

Correo: dejovenajoven@imjuventud.gob.mx

¿Qué fechas debo tener en cuenta?

ETAPA	FECHAS
Convocatoria abierta	19 de febrero al 23 de julio de 2018
Registro de propuestas	26 de marzo al 23 de julio 2018
Votación publica	13 al 17 de agosto de 2018
Resultados	20 de agosto de 2018

Ciudad de México, 19 de febrero de 2018.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.









